



Entidad
Colaboradora

CC.OO. ha
trabajado, está
luchando y seguirá
tomando todas las
iniciativas
necesarias para
continuar con el
régimen asistencial
a través de las
Entidades
Colaboradoras.

El cierre de las
Colaboradoras
provocará un
colapso en la
asistencia sanitaria
del Sistema Público
de Salud de la
C.A.M.

¡NO AL CIERRE DE LAS COLABORADORAS!

Dentro del marco de actuación que CC.OO. viene desarrollando por el mantenimiento de las Entidades Colaboradoras, el pasado día 27 de agosto, nos reunimos representantes de CC.OO. y U.G.T. con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Dicha reunión, a la que acudió el propio Consejero y el Director General de Sanidad, estaba convocada por los dos sindicatos citados con el fin de buscar alternativas a la situación creada por la no renovación de la Colaboración en Prestaciones Sanitarias de determinadas Empresas, dar soluciones a las demandas de los trabajadores y trabajadoras afectadas y atajar los efectos negativos que este problema pueda ocasionar al Sistema Público de Salud.

La Consejería de Sanidad nos informó que había mantenido contactos con la Consejería de Hacienda, y que la propia Consejería pensaba que el dinero destinado a la financiación de las Entidades Colaboradoras debía abonarlo la Administración Central. **Por nuestra parte les manifestamos que entendíamos que, una vez llevadas a cabo las transferencias sanitarias por el Estado a las Comunidades Autónomas, incluida la de Madrid, era el Gobierno Regional el único responsable y quien tenía la obligación de buscar soluciones y alternativas a la actual crisis del sistema de las Entidades Colaboradoras.**

Al margen de esta diferencia de criterio, **podemos decir que el resultado de la reunión fue alentador**, ya que conseguimos el compromiso del Consejero de solicitar, en la primera semana de septiembre, una reunión con la Consejería de Hacienda con el fin de solicitar al Régimen General de la Seguridad Social una prórroga de 4 ó 5 meses para que las Empresas afectadas no tengan que decidir en este mes si continúan o no con el concierto de Colaboración, y que después de las Elecciones a la Comunidad de Madrid, quien tenga competencias en el asunto, tome las decisiones pertinentes. Asimismo, conseguimos el acuerdo de crear una Mesa de trabajo para buscar, analizar y encauzar posibles soluciones durante este período de prórroga planteado, si al final se consigue la misma.

Según datos de la propia Consejería de Sanidad de la C.A.M., la asistencia sanitaria a través del sistema de Colaboradoras afecta a 180 ó 190 mil personas, aunque asumieron desconocer el número de Pasivos, por lo que la cifra comentada es aproximada. Independientemente del número exacto de afectados, reconocieron que sería un serio problema, muy dificultoso de soportar por el Sistema Público de Salud, esta brusca ampliación asistencial que, incluso, podría colapsar el propio Sistema.

Ante este estado de cosas y por los rumores de reuniones empresariales para tomar la decisión unitaria de abandonar las Entidades Colaboradoras, **emplazamos al BBVA a continuar con este sistema que se ha demostrado eficaz y con el que los trabajadores y trabajadores muestran su conformidad, y les instamos a que sigan haciendo las gestiones pertinentes ante la Administración para incorporar al personal que actualmente está fuera de la Entidad Colaboradora.**

Estaremos pendientes de los próximos acontecimientos, **incluidas las próximas Elecciones de la Comunidad de Madrid**, que serán claves para el futuro de nuestra Colaboradora.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Septiembre de 2003.

